

El sacerdote y la catequesis:

Las tareas específicas que todo presbítero debe realizar en la catequesis (II)

Francisco Romero Galván

Delegado de catequesis de la archidiócesis de Mérida-Badajoz

En el número 227 de *Actualidad Catequética* comenzábamos la reflexión sobre las tareas que el sacerdote debe desempeñar en la catequesis, y lo hacíamos subrayando que es parte esencial del ministerio sacerdotal el que el presbítero sea oyente de la Palabra que ha de proclamar, además de tener conciencia de que en el ejercicio de su propio ministerio nunca debe olvidar que es ministro de esa Palabra que escucha y que ilumina toda su existencia y toda su vocación. Por ello, aprovechará cada momento oportuno para hacer un primer anuncio evangélico que lleve a sus oyentes a la fe y al deseo de seguir a Jesucristo, lo mismo que debe implicarse de lleno en el anuncio de la Palabra desde la catequesis y, al mismo tiempo, seguir proclamando a la comunidad cristiana el alimento espiritual y de vida eterna que proporciona la Palabra de Dios.

Ahora continuamos abordando el tema con dos de las tareas específicas que el sacerdote ha de ejercer en la catequesis y que no puede delegar en nadie, sino que son exigencias que procede, según la Iglesia, del sacramento del Orden sacerdotal recibido; me refiero a que el presbítero debe ser quien suscite y discierna las vocaciones para la catequesis y ha de formar a todos los catequistas que el Señor ha llamado a esta misión, por mediación de la Iglesia, para que desempeñen con acierto la tarea encomendada y sepan iniciar verdaderamente a cuantos se les confía en la fe de la Iglesia por medio de la catequesis.

El sacerdote suscita y discierne vocaciones para la catequesis

El Concilio Vaticano II subraya que es la evangelización la vocación común de todo el pueblo de Dios, en la que todos los cristianos están lla-

mados a cooperar y participar en la misión de la Iglesia¹ y que esta se ejerce por medio de diferentes ministerios y servicios, y por el anuncio de Jesucristo en medio de las realidades del mundo, procurando transformarlo según el proyecto de Dios.

De igual forma, dentro de ese proceso evangelizador, la comunidad cristiana tiene la responsabilidad última en la tarea catequética. La Iniciación cristiana es cosa de toda la comunidad eclesial, que la ejerce mediante un servicio que ha de ser realizado conjuntamente por sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos en comunión con el obispo. Cada uno debe aportar su especificidad, complementándose mutuamente. La tarea catequética tiene un carácter propio que la diferencia de otros servicios y ministerios. La comunidad cristiana ha de estar presente a lo largo del proceso catequético en diferentes momentos, asumiendo la responsabilidad de su presencia y de una relación más directa con los catequizandos². Al mismo tiempo que pedirán a Dios por la tarea de la catequesis y por los catequistas que la realizan en el seno de su comunidad parroquial.

Dentro de la comunidad eclesial cada uno de sus miembros deberá asumir su tarea específica en el servicio catequético:

1.- El **obispo** como responsable último. Es el maestro que ejerce el carisma de la verdad³, el que ofrece un proyecto global de catequesis, procurando cuidar su autenticidad y la unidad de todos los aspectos esenciales⁴. El obispo tiene la responsabilidad de la alta dirección de la catequesis⁵ y, junto con él, la delegación diocesana de catequesis, que la emplea para dirigir y orientar todas las actividades catequéticas de la diócesis⁶. Como nos recordó el Concilio Vaticano II, cada obispo, en tanto en cuanto es miembro del Colegio, es pregonero de la fe, testigo de la verdad divina y católica y maestro auténtico de la misma, porque, en virtud de la ordenación, ha recibido la autoridad de Cristo y ha sido revestido de ella⁷.

1 Cf. LG 20

2 Cf. RICA 41; DGC 232

3 Cf. CT 63

4 Cf. CA 234; DGC 222-223

5 Cf. CT 63

6 Cf. DGC 265

7 Podemos encontrar una especificación de todas y cada unas de las responsabilidades del obispo en la catequesis en: C. AGUILAR GRANDE, «La catequesis en la Iglesia particular», *Teología y Catequesis*, 104 (2007) 117-120

- 2.- El **sacerdote** es el educador en la fe⁸ de la comunidad. Debe ejercer y participar en el ministerio de la catequesis como responsable de la formación auténtica de la comunidad cristiana. Catequizar es un deber fundamental del ministerio profético del presbítero dimanado del sacramento del Orden⁹. Ha de coordinar y buscar la comunión entre todos los catequistas y entre estos y los demás agentes de la pastoral. Animará la catequesis, atenderá y cuidará la formación de los catequistas y coordinará la catequesis con las demás acciones de la comunidad¹⁰. Esta tarea debe realizarla no a título personal, sino como colaborador y por mandato del obispo. Por ello, resulta muy importante que, al llevarla a cabo, sepa integrar esta labor dentro del proyecto orgánico de la evangelización, asegurando por encima de todo la comunión de la catequesis en la propia comunidad con la persona del obispo, con la Iglesia particular y con la Iglesia universal¹¹.
- 3.- Los **seglares**, que, como carisma específico, han de ser fermento de los valores del Evangelio en el mundo en el que viven, mediante el testimonio de sus vidas y anunciando la Palabra de Dios con obras y palabras, son, también, corresponsales en la tarea de la catequesis. De entre ellos el Señor llamará a algunos para que, además de esa tarea extraeclesial, ejerzan en la comunidad cristiana este servicio de la catequesis¹². La vocación laical a ser apóstoles en el mundo y en la Iglesia nace por su consagración bautismal y por el sacramento de la Confirmación¹³.
- 4.- Los **religiosos y religiosas** aportarán a la catequesis su vida de radical seguimiento al Señor y de la vivencia de las bienaventuranzas, mediante el testimonio de los consejos evangélicos¹⁴. Las personas consagradas aportarán a la catequesis su propio carisma. Por ello, «los carismas fundacionales no pueden quedar al margen cuando los religiosos participan en la tarea catequética, sino que, más bien, han de enriquecer una tarea común con unos acentos propios, muchas veces de gran hondura religiosa, social y pedagógica»¹⁵.

8 Cf. Po 6

9 Cf. CA 235

10 Cf. Cf 40-42, DGC 224-225

11 Cf. C. AGUILAR GRANDE, «La catequesis en la Iglesia particular», 120-121

12 Cf. CA 236; DGC 226. 230-232

13 Cf. C. AGUILAR GRANDE, «La catequesis en la Iglesia particular», 125-132

14 Cf. CA 237; DGC 228-229

15 DGC 229



De esta manera es el Espíritu Santo el que hace a cada uno distinto, original y creativo para que la Palabra pueda ser comprendida por quienes la escuchan y se dejen transformar por ella. Es el Espíritu el protagonista de la evangelización y de la catequesis, pues es Él quien permite ejercer el ministerio de la Palabra para el bien y el provecho de todos¹⁶.

¿Quién es en la comunidad cristiana el que debe suscitar, discernir y seleccionar las vocaciones para la tarea catequética? En varios documentos eclesiales¹⁷ se especifica que es competencia del presbítero, pastor y guía de la comunidad, el asumir este ministerio. Primero, suscitando en la comunidad que es ella la responsable del servicio catequético y, luego, promoviendo, discerniendo, seleccionando vocaciones entre los miembros de la comunidad para este ministerio¹⁸.

Ya dijimos que el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común de los fieles, pero el carisma pastoral que define al sacerdote no es un carisma más entre otros, sino el carisma que está al servicio de los otros. Pues el sacerdote ayuda a descubrir, discernir y coordinar los variados carismas que el Espíritu suscita en la comunidad cristiana. Lo específico del ministro ordenado es actuar en nombre de Cristo, configurado a Él por el sacramento del Orden. Así pues, en la catequesis el sacerdote, entre otras funciones, debe descubrir las vocaciones para la tarea catequética, ha de discernirlas y seleccionarlas, para posteriormente acompañarlas en el ejercicio de la tarea¹⁹, como Cristo lo hizo con los apóstoles.

Esta responsabilidad del presbítero de buscar a aquellos miembros de la comunidad con mejores cualidades espirituales y humanas para desempeñar el oficio de catequistas en algunas ocasiones no se lleva a cabo, haciendo dejación de ello y encomendando la función de ser catequista a personas que no están cualificados, por ser inmaduros en lo humano o en lo espiritual, por no tener conciencia ni identidad eclesial, por no conocer

16 E. PÉREZ LANDABURU, *El catequista al servicio de la Palabra*, Madrid 1990, 12-13

17 Cf. DGC 225. 233; «Deberá suscitar colaboradores para que junto con él asuman la responsabilidad catequética en la comunidad parroquial. Entre ellos, lo hará con los miembros de los institutos de vida consagrada o sociedades de vida apostólica o con los fieles laicos. Procurará elegir a aquellos que dispongan de una formación suficiente, una vida espiritual intensa y unas cualidades personales necesarias como para ser capaces de desempeñar bien la tarea de la catequesis... Será el catequista de los catequistas, con los que formará un equipo que servirá de punto de referencia para los catequizandos» DMVP 47

18 Cf. J. DELICADO BAEZA, «El sacerdote y la catequesis», 39

19 Cf. R. PALMERO RAMOS, «La catequesis en el ministerio sacerdotal», 111-136; DOOY, C, «La formación de los catequistas», en : DERROITTE, H. (DIR), *15 caminos para la catequesis hoy*, Santander 2008, 199-210

el sentido y la finalidad del ministerio que deben ejercer... Normalmente, a esto se llega por la carencia de catequistas en la comunidad o por cubrir una necesidad de iniciar en la fe a un grupo de personas que no disponen de catequista. Sin catequistas cualificados no se llegará a iniciar en la fe, por muy buenos instrumentos que se tengan o por muy bien estructurada u organizada que esté la catequesis. El catequista, consciente de su tarea, maduro en la fe, con sentido e identidad de Iglesia, es imprescindible para una verdadera catequesis que sirva a la Iniciación cristiana. Encontrar catequistas con este perfil básico es responsabilidad directa del sacerdote, que lo hará en nombre de la comunidad cristiana. Es necesario que hoy se haga el esfuerzo de proponer ser catequistas a aquellos que den garantías para desarrollar el proceso de la Iniciación cristiana, a pesar de que en muchas parroquias exista mucha demanda de catequesis y pocos catequistas que la puedan desarrollar²⁰. Habrá que buscar otras soluciones antes que poner a los catequizandos en manos de aquellos que no disponen de cualificación básica para poder realizar una catequesis con «éxito». El papa Juan Pablo II dijo en una audiencia general²¹ que

las circunstancias han impulsado a los responsables de la catequesis a recurrir a la colaboración de personas de buena voluntad, pero carentes de unos elementos básicos necesarios y de una preparación suficiente. Estas soluciones generales son deficitarias .

Según un estudio realizado en la década de los ochenta por Antonio Cañizares²², los catequistas se ofrecían a esta tarea por razones tanto externas, le gustan los niños, otro catequista le invitó a ello..., como internas, opción y compromiso de fe, pero que en el transcurso del tiempo maduraban esa idea primera y adquirirían una razón más profunda sobre su identidad y su vocación. Por ello, subraya Cañizares, es importante que el catequista ejerza su tarea durante un tiempo prolongado, en el que irá madurando como creyente y como persona, se formará paso a paso para ejercer mejor su servicio. Sería conveniente no invitar a ser catequistas a aquellos que sabemos que, por sus circunstancias personales, no realizarán esta tarea durante un período de tiempo prolongado, ya que de nada servirá el empeño y el esfuerzo en su formación si luego no ejercen para lo que se les ha formado. Por lo tanto, creemos necesario distinguir entre dos tipos de

20 Cf. Cf 11; «Vocación, identidad y formación del catequista», en: A. CAÑIZARES- M, DEL CAMPO, *Evangelización, catequesis, catequistas*, Madrid 1999.; DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS. ARZOBISPADO DE MADRID, *Catequesis al servicio de la iniciación cristiana. Cuadernos para la formación de catequistas*, 9, 15-22

21 Audiencia general del 6 de marzo de 1985

22 Cf. A. CAÑIZARES, «Formación del catequista en España», *Teología y Catequesis*, 3 (1982) 323-325



catequistas²³, los que se dedicaran a *tiempo pleno* y de manera estable, a los cuales hay que formarles convenientemente y ayudarles a crecer en lo humano y en lo espiritual para un mejor servicio catequético, y *los catequistas a tiempo parcial*, los que durante un período corto de tiempo colaboran en la catequesis apoyando a los que ejercen este ministerio²⁴.

Para hacer la propuesta a ser catequista el sacerdote debe descubrir en el creyente una serie de signos que manifieste que está vocacionado para ello. Estos signos pueden que no estén del todo presentes al que se le va a hacer la propuesta, pero debe haber certeza de que en un período de tiempo de formación lo alcanzará. Los signos son los siguientes:

- 1.- El catequista es un *vocacionado*; es decir, ha sido elegido y llamado por Dios, en medio de las realidades cotidianas, para realizar la misión de iniciar en la fe a un grupo de catequizandos en una comunidad parroquial. Esa elección es un acto exclusivo de Dios que elige gratuitamente y que lleva implícito un acto de amor. Dios, el que elige y llama, nunca lo abandona, sino que siempre está con él y lo acompaña. El Señor toma la iniciativa y se hace presente en la vida del vocacionado mediante mediaciones; el catequista responde desde su libertad, poniendo su vida al servicio de lo que el Señor le pide, de la misión a la que le llama²⁵. Así pues, la vocación es un don de Dios que presupone el diálogo que nace de la iniciativa divina y requiere la respuesta del hombre. Puede ser que en un primer momento el catequista tome esta opción por una motivación meramente humana, pero ha de ir descubriendo poco a poco que es Dios quien le llama a esta tarea como un añadido a su vocación cristiana. La decisión de ser catequista exige esfuerzos, renunciaciones, cansancios y fatigas, tentaciones de abandonar... por ello, el vocacionado ha de aceptar que la opción de ser profeta no es suya, sino que ha sido elegido e invitado por Dios para ello, y que la gracia de Dios le ayudará a vencer todas las dificultades con las que se encuentre.
- 2.- Es necesario que el llamado se sienta *incapaz e indigno* para la tarea y que le embargue el sentimiento del miedo²⁶. Así, tendrá que *confiar en la fuerza del Espíritu* más que en su fuerza y en su autosuficiencia. El catequista que se encuentra apto y hábil para su tarea pone la fuerza de su ministerio en sus capacidades y no en Dios, verdadero protago-

23 Cf. DGC 231.233; AG 17

24 Cf. LÁZARO RECALDE-PEDROSA ARES, «El catequista» en: PEDROSA. V. M^a. NAVARRO, M^a. LÁZARO, R. *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid 1999, 422-423

25 Cf. Cf 49

26 Cf. Cf 50

nista de la catequesis. Ser catequista es un don y una gracia, no una función debida al mérito propio, sino una respuesta al misterio mismo de la fe.

- 3.- *La llamada se realiza mediante Jesucristo en la Iglesia.* La mediación necesaria para la vocación a la catequesis es la Iglesia²⁷. Esta vendrá de manos del sacerdote, que le dará el encargo público contando con el juicio de los otros catequistas y de algunos miembros de la comunidad²⁸. La relación del catequista con la Iglesia es algo fundamental. Así, la vocación no es un hecho de atracción personal, sino que ha de ser un acontecimiento reconocido por la Iglesia, que ve que determinados dones hace idónea a una persona para encomendarle la misión de anunciar su Palabra. El catequista, mandado y enviado por la Iglesia, no anuncia su palabra, sino la Palabra de Cristo, la cual la conoció en la Iglesia y es allí donde la vive y la celebra junto a otros. Al anunciar la Palabra no debe expresarse en nombre propio, sino que es portavoz de la comunidad eclesial de la que forma parte²⁹. Del mismo modo, ha de ser necesario que el catequista esté identificado con la Iglesia, ame a la Iglesia y esté dispuesto a entregarse al Señor desde la Iglesia. La dimensión eclesial del catequista debe estar entroncada en la Tradición viva de la Iglesia, pues él es testigo y eslabón de una Tradición que viene de los apóstoles. Debe transmitirla en su integridad, sabiendo que es un servidor de ella. Bajo ningún concepto ha de transmitir su apreciación subjetiva sobre las cosas, pues los catequizandos buscan afianzarse en la fe de la Iglesia.
- 4.- *Se es catequista para un grupo de personas concretas.* Para iniciarlas en la fe se requiere tener unas cualidades necesarias y específicas si debe catequizar a niños, adolescentes, jóvenes, adultos o ancianos. Con su carisma específico ha de ser maestro y educador básico en la fe. Él iniciará básicamente a los catequizandos en la fe y en la vida cristiana, enseñando el contenido de manera orgánica y sistemática, iniciará a la vida litúrgica y sacramental, introducirá en el estilo de vida propio del Evangelio, enseñará a orar e iniciará a la vida comunitaria y misionera.
- 5.- *El catequista participa de la misión de Jesús Maestro.* Deberá hacer que los catequizandos se encuentren con Jesús y vean en Él al auténtico Maestro. Ellos serán maestros del Maestro Jesús y emplearán su misma pedagogía, apoyándose en el testimonio de su vida y en las obras de

27 Cf. Cf 51

28 Cf. Cf 87

29 «Vocación, identidad y formación del catequista», 552



la comunidad cristiana. Esa misión de transmitir el Evangelio comportará la cruz, que se manifestará entre otras cosas en el rechazo, la incompreensión, el sufrimiento y la persecución.

- 6.- El catequista ha de *estar insertado en el mundo*, abierto a los problemas del hombre de su tiempo y de la sociedad, así como a la persona concreta del catequizando a quien sirve³⁰.
- 7.- Que conozca que es *la evangelización* y cómo *la catequesis* se inserta en ese proceso. Además, ha de saber qué es la catequesis y cual es su tarea en ella³¹.
- 8.- Que el catequista sea un *adulto en la fe* que pueda ayudar a madurar en la fe a otros.

Además de estos signos mediante los cuales el sacerdote, en nombre de la comunidad, elige a los que están vocacionados, la Iglesia nos señala unas *cualidades básicas* que ha de tener el catequista y que la Iglesia necesita:

- a) Debe ser una *persona humanamente madura*, esto es, equilibrada psicológicamente, capacitada para el diálogo y la relación humana, abierta al mundo, cercana, optimista, que sepa trabajar en grupo, responsable, solidaria con la vida de los demás³²...
- b) Ha de ser una *persona creyente*, es decir, que tenga una opción clara por Jesucristo, que viva la comunión con Él, que esté iniciada en lo más elemental de la vida cristiana y que quiera y desee llevar adelante su proceso de madurez cristiana. Que sea persona de oración y que participe en la vida sacramental, especialmente en la Eucaristía y en el sacramento de la Reconciliación. Que viva desde la Palabra de Dios y posea las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad. No pueden ser catequistas quienes están indecisos en su opción cristiana, los que ignoran lo más elemental de la fe, los que tienen criterios y valores opuestos al Evangelio y no están dispuestos a renunciar a ellos, los que no practican una vida litúrgica y sacramental y los que no aman a la Iglesia o se sienten desapegados de ella³³.
- c) *Que sea consciente de haber sido llamado por Dios y enviado por la Iglesia para realizar el ministerio catequético de la educación en la fe, bajo la ac-*

30 Cf. Cf 52-87

31 Cf. L. OTERO OUTES, «El discernimiento en la elección de catequistas» en: *Teología y Catequesis*, 65 (1998) 67-97

32 Cf. Cf 86; L. OTERO OUTES, «El discernimiento en la elección de catequistas», 83 -85

33 Cf. Cf 84; L. OTERO OUTES, «El discernimiento en la elección de catequistas», 85

ción del Espíritu Santo, el verdadero protagonista y artífice de la catequesis, como un servicio a los hombres. La catequesis ha de ser un servicio de amor a los hombres. El catequista se esforzará para establecer buenas relaciones con los demás educadores para que cada uno aporte su originalidad; trabajará en estrecha colaboración con los demás catequistas, formando con ellos una verdadera comunidad que sea ejemplo de fraternidad para los catequizandos. Procurará conocer a cada miembro del grupo para amarlo, aceptarlo y animarlo a vivir su vida humana y cristiana³⁴.

- d) Debe tener voluntad de *servir al Evangelio*³⁵.
- e) Ha de estar *integrado en la comunidad parroquial* de la que forma parte y en el nombre de la cual ejerce como catequista³⁶.

Estas características básicas que todo catequista ha de poseer, se irán adquiriendo mediante un proceso formativo y de maduración en la fe lento y largo en el tiempo. El discernimiento de los catequistas es responsabilidad del sacerdote en la comunidad cristiana, aunque este tendrá en cuenta los criterios de la diócesis, del consejo de pastoral, de los demás catequistas e incluso del candidato mismo. El sacerdote ha de buscar, en común con el resto de la comunidad, los catequistas que han sido llamados por el Señor para encomendarle la misión de la iniciación en la fe.

El sacerdote, formador de catequistas

La comunidad cristiana, última responsable de la catequesis, ejerce la tarea de la iniciación en la fe por mediación de unos catequistas competentes en su formación espiritual, doctrinal y pedagógica, coordinados y animados por el párroco. Este, como pastor de la comunidad, después de seleccionar a los que han de ejercer el ministerio catequético, ha de cumplir con la misión de cuidar y organizar la formación de todos ellos, tanto la formación básica inicial como la formación permanente, debiendo poner en ello un empeño especial por la importancia que la formación tiene para el buen desarrollo de la catequesis³⁷. De la misma manera que Jesús después de elegir a los Doce los fue formando poco a poco en los secretos del reino, el sacerdote, deberá formar a los catequistas en lo que respecta

34 Cf. L. OTERO OUTES, «El discernimiento en la elección de catequistas», 83-8

35 Cf. CA 238

36 Cf. CA 242

37 Este tema de la responsabilidad del sacerdote en la formación de los catequistas podemos encontrarlo en los documentos eclesiales PDV 26, DMVP 54, DGC 225.233



a su crecimiento cristiano y a su capacitación para la misión, mediante diferentes formas e itinerarios³⁸.

El presbítero, después de seleccionar a los que han de ejercer la tarea catequética, debe formarlos para que puedan realizar con acierto su propio servicio. Así, el párroco es el responsable de la formación de los catequistas de la comunidad. Ahora bien, su papel esencial consiste en preocuparse y animar a estos a que se formen; organizarles diferentes itinerarios de formación y animarles a que participen en ellos por el bien de la catequesis y de la comunidad³⁹. No tiene que ser él quien materialmente realice esta servicio, aunque sí quien lo organice, promueva y anime.

La *finalidad* por la que el sacerdote debe formar a los catequistas es para capacitarles, mediante una formación completa, armoniosa, orgánica, sistemática y permanente de la fe de la Iglesia y de una experiencia de fe y de comunión eclesial, para que puedan animar eficazmente un itinerario catequético en el que, mediante las necesarias etapas, anuncien a Jesucristo; den a conocer su vida, enmarcándola en el conjunto de la Historia de la Salvación; expliquen su Misterio de Hijo de Dios, hecho hombre por nosotros; y ayuden, finalmente, al catequizando a identificarse con Jesucristo en los sacramentos de iniciación⁴⁰. Además, la formación que reciba el catequista ha de situarle en la misión evangelizadora de la Iglesia y capacitarle para iniciar en la totalidad de la vida cristiana al hombre de hoy, con la pedagogía original de la fe; todo esto en un clima comunitario y de diálogo, mientras el catequista va madurando como hombre, como creyente y como educador⁴¹. En definitiva, la finalidad por la que el sacerdote ha de formar a los catequistas es para hacerlos más aptos para el desempeño de la función que la Iglesia les encomienda. Hoy los catequizandos, niños, adolescentes, jóvenes, adultos... plantean cuestiones que requieren unos catequistas bien formados para saber dar respuestas adecuadas, al mismo tiempo que esperan que se les ayude a crecer en la vida de fe. Por otra parte, la nueva evangelización y el proceso de la Iniciación cristiana requieren no solamente saber anunciar a Jesucristo, sino, sobretodo, tener unas actitudes y aptitudes que hagan posible la tarea evangelizadora.

38 La relación entre la formación que realiza Jesús a los Doce y la formación que he de ejercer el sacerdote con los catequistas, igual que los diferentes caminos para ello, la encontramos más desarrollada en JM. ESTEPA LLAURENS, «La responsabilidad y tareas del sacerdote», 150-158.

39 Cf. Cf 85-87.

40 Cf. DGC 235; Cf 105; DGC 237; COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Proyecto marco de formación de catequistas*, Madrid 2000, 17.

41 Cf. Cf 108.

La formación es *un proceso* en el que las metas y los objetivos se irán alcanzando paulatinamente, haciendo que los catequistas maduren como personas, como creyentes y como apóstoles. Durante este proceso, el catequista se irá arraigando en la corriente de la Tradición, sumergiéndose en la conciencia viva y actual que la Iglesia tiene del Evangelio, para poder así transmitirlo en su nombre. También será educado y formado para participar del sentir eclesial. Solamente un catequista formado sabrá desempeñar bien su tarea, es decir, presentará con fidelidad el mensaje y sabrá llegar a los destinatarios como educador en la fe para comunicar de forma adecuada la Buena Noticia de la salvación⁴².

Cuando abordamos la formación de los catequistas no podemos pasar por alto cómo hay que realizarla, cuales son las dimensiones que abarca, cómo ha de estructurarse. Una buena organización facilita y da seriedad a la propuesta formativa. El sacerdote ha de estar muy implicado en este quehacer.

El prefecto para la Congregación del Clero les decía a los delegados de catequesis de las diócesis españolas⁴³ que el sacerdote debe asumir la responsabilidad de la formación de los catequistas *en todas las dimensiones que la integran*, y que no solo han de proporcionarles la formación teológica y doctrinal o la capacitación pedagógica, sino que deben atenderles íntegramente en cuanto creyentes adultos que participan en la misión de evangelizar. De la misma manera, el documento de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis señala que la formación de los catequistas debe abarcar tanto la dimensión intelectual y del conocimiento como la formación personal y espiritual⁴⁴. Una formación global que integre todas las dimensiones y que haga progresar en la madurez en la fe al catequista.

Pero la formación *hay que organizarla con realismo*, es decir, teniendo en cuenta las necesidades y las posibilidades de los destinatarios, sabiendo que hay diferentes tipos de catequistas, de niños, de adolescentes, de adultos, de ancianos, de discapacitados... y que a todos se les debe formar específicamente en un proceso a largo plazo. Cuando se seleccione a los catequistas y se programe su formación, es necesario caer en la cuenta

42 Para poder profundizar en la finalidad de la formación de los catequistas: Cf 105; «Vocación, identidad y formación del catequista», 563-586; DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS. ARZOBISPADO DE MADRID, *Catequistas al servicio de la iniciación cristiana*, 9, 25-31; J. D'ARQUER I TERRASSA, «Acentos en la formación de catequistas hoy»: *Teología y Catequesis* 81(2002) 77-89.

43 C. HUMMES, «La decisiva responsabilidad de los presbíteros en la catequesis» en *Actualidad Catequética* 217-218 (2008) 31-40.

44 Cf. Cf 95; DGC 238.



de que no podemos formar solamente a catequistas eventuales, es decir, catequistas que hoy están y mañana no, sino que es preciso dar formación sólida a aquellos que desempeñarán esta función a largo plazo. De esta manera, le darán calidad a la catequesis y podrán asumir diferentes responsabilidades.

La formación *ha de ser diferenciada*. No todos los catequistas necesitan ser formados de igual manera. Aunque todos han de ser instruidos en unos mínimos esenciales, cuanto más especializado sea su trabajo apostólico y catequético más profunda ha de ser su formación. Cada cual ha de recibir la formación conforme a sus necesidades, pero todos deben formarse: los que viven en zonas rurales o urbanas, los que tienen una formación humana sencilla o los que están capacitados con una buena formación científica. Todos tienen el derecho y el deber de ser formados conforme a sus necesidades y al ejercicio de la tarea que han de desempeñar.

La formación *debe estar orientada a fundamentar lo que entendemos por catequesis*. Según entendamos la catequesis, así organizaremos la formación de los catequistas. Partiendo del modelo de catequista que tengamos orientaremos su formación. Si queremos un catequista que sea testigo de Jesucristo, con profunda fe y esperanza, de gran comunión eclesial, con sólida formación teológica y catequética, hombre y mujer de su tiempo, capaz de sintonizar con las necesidades, problemas y esperanzas de los hombres de hoy, debemos prepararlos para que sean maestros, educadores y testigos en una catequesis que realice, al mismo tiempo, tareas de iniciación, de educación y de instrucción. De esta manera, el catequista deberá conocer la vida cristiana, la celebración litúrgica y los sacramentos, la vida moral del cristiano y la oración. Su formación les capacitará para educar e iniciar básicamente en la fe y en la vida cristiana⁴⁵.

Cuando el sacerdote estructura y organiza la formación de los catequistas debe inspirarse en unos *criterios esenciales*⁴⁶:

- 1.- Formar catequistas para las necesidades evangelizadoras del momento histórico en el que vivimos, con sus valores, desafíos y sombras.
- 2.- Que les aporte una clara identidad cristiana y eclesial, una fe profunda y una sensibilidad social. No debe olvidar el catequista su identidad cristológica que busca propiciar la comunión con Cristo y que se

45 Encontramos todo esto más desarrollado en Cf 98-99; J. D'ARQUER I TERRASSA. «Acentos en la formación de catequista hoy», 77-89.

46 Cf 237; J. D'ARQUER I TERRASSA. «Acentos en la formación de catequista hoy», 80-88; «Vocación, identidad y formación del catequista», 563-565

centra en el conocimiento de su persona, de su vida y su obra. Esta identidad cristológica le llevará a hablar con Cristo, dedicando tiempo a la oración personal, a la lectura contemplativa de los Evangelios, al reconocimiento de su condición de pecador, invocando, al mismo tiempo, la misericordia del Padre. En la formación se cuidará la identidad eclesial, esto es, que el catequista viva su pertenencia a la Iglesia con agradecimiento, pues de ella ha recibido la fe y desde ella ha de transmitirla a los que la comunidad les confíe. Él es depositario de una verdad que le ha sido entregada por la Iglesia para que la entregue a otros. No solo tendrá conciencia eclesial, sino que vivirá como un miembro activo y responsable de la Iglesia, una Iglesia que es misterio de comunión, pueblo de Dios.

- 3.- Una formación integral que supere tendencias unilaterales divergentes. Ha de ayudarles a conjugar la dimensión veritativa y significativa de la fe, la ortodoxia y la ortopraxis, el sentido social y eclesial.
- 4.- Si los catequistas son laicos, no se puede olvidar en su formación el carácter propio de su índole secular y la espiritualidad derivada de ella.
- 5.- Iniciarles en la pedagogía de Dios que es la pedagogía propia de la fe. Que sepan distinguir entre iniciación, educación y enseñanza. Que sean, a un tiempo, maestros, educadores y testigos. Deben tener capacidad educativa, es decir, que sepan atender a las personas, que les ayuden a responder, que les enseñen a aprender y a conducirse hacia la madurez
- 6.- Han de saber programar la catequesis. En ella deberá ponderar las circunstancias, elaborando un plan realista, y después de realizarlo, evaluarlo críticamente.
- 7.- Será preciso que veamos la manera de suscitar el interés y la necesidad de la formación; lo mismo que encontrar nuevas propuestas de formación que sean fácilmente asumibles en las circunstancias actuales.

Los catequistas deben recibir tanto una *formación inicial básica* y fundamental, como una *formación permanente*, es decir, constante y continua, que les haga estar actualizados tanto en lo personal, como en lo teológico y pedagógico. Por lo tanto, el sacerdote procurará que todos los catequistas realicen una formación inicial⁴⁷, bien en el seno de su propia comunidad o parroquia, bien en las escuelas arciprestales, zonales o diocesanas

47 Cf. Cf 101-102; C. DOOLEY, «La formación de catequistas», 199-210



que existan para ello. Esta formación básica inicial la pueden compartir con los demás agentes de pastoral que realizan algún otro servicio en la vida parroquial, como en la liturgia, en la caridad, en la pastoral de la salud, en las hermandades y cofradías... y será sistemática y fundamentará la fe y la vida cristiana. Para ello tendrán como instrumento necesario el *Catecismo de la Iglesia Católica* y su *Compendio*, donde está recogido de forma sistemática y orgánica lo básico y esencial de toda la fe cristiana⁴⁸. La formación inicial debe concluir con una cualificación específica y especial sobre el ámbito en el que va a desarrollar su servicio, es decir, el pastoral catequético, en el que se profundizará en el proceso de la evangelización, la catequesis como un momento esencial de ese proceso, la Iniciación cristiana, su proceso, etapas..., sobre la pedagogía propia de la fe... Creemos que el primer eslabón de esta formación inicial básica podría ser la participación de los catequistas en un proceso de catequesis de adultos en clave catecumenal, donde el catequista iría poniendo las bases de su propia fe, viviría la conversión y la comunión con Jesucristo, descubriría y viviría su ser Iglesia, el sentido de la misión, de la vida comunitaria, del camino espiritual... Aquí pondría los cimientos en los que posteriormente seguiría asentando su formación cristiana y catequética. La experiencia de muchas comunidades parroquiales nos manifiesta la ayuda que le proporciona al catequista la participación previa en una catequesis de adultos.

Por otra parte, los catequistas deberán seguir formándose, de ahí la necesidad de una formación permanente⁴⁹ que les capacite para la tarea encomendada. Esta formación permanente profundizará aspectos de la iniciación inicial que quedaron poco desarrollados, así como otros aspectos necesarios y oportunos para el bien del catequista y de la catequesis. Esta formación sería conveniente realizarla en la misma comunidad parroquial, aunque pueda completarse mediante jornadas, cursos monográficos, presentación de acontecimientos o documentos eclesiales que afecten a la catequesis... que se organicen, específicamente para los catequistas, en diferentes lugares o ámbitos eclesiales. Se ha de fomentar la lectura y el estudio personal del catequista. Esta formación permanente, de la misma manera que la formación inicial, ha de estar organizada y estructurada, con unos objetivos y unas metas claros, con una metodología y una secuenciación necesaria, respondiendo a las posibilidades y al bien de los destinatarios.

48 Cf. C. HUMMES, «El sacerdote y el ministerio de la catequesis», 25-26

49 Cf. Cf 101-102; ALBERICH SOTOMAYOR, A. *Catequesis Evangelizadora. Manual de Catequética Fundamental*, Madrid 2009, 285-290; «Vocación, identidad y formación del catequista», 563-586

Hoy se subraya en toda la bibliografía existente sobre la formación de catequistas, que son tres las dimensiones que aglutinan la formación del catequista y que abarca todos los elementos necesarios y fundamentales de esta⁵⁰:

- A) Formación sobre el *ser*: hace referencia al ser *testigo* del catequista y abarca todo aquello que le ayude a crecer como persona, como creyente y como apóstol. Es la formación de la identidad espiritual del catequista, las exigencias de ser educador en la fe: el catequista debe ser un cristiano convencido de su fe y maduro en ella, un cristiano con sentido y experiencia eclesial, un hombre de su tiempo. Los catequistas son testigos de un misterio que ellos viven y desean comunicar a los demás. No se puede dar lo que no se tiene, por ello, es necesario fomentar desde la formación, una espiritualidad que sea sólida y que se alimente de la Palabra de Dios, de la vida litúrgico-sacramental (especialmente de la Eucaristía y de la Reconciliación), de la reflexión sobre la vida en la dirección espiritual, la oración, la devoción mariana...⁵¹
- B) Formación sobre el *saber*: hace referencia al ser *maestro* del catequista y abarca conocer la doble fidelidad al mensaje y a la persona. El catequista ha de conocer bien el mensaje que transmite y al mismo tiempo al destinatario que lo recibe y el contexto social en el que vive. El catequista conocerá lo que es evangelización y lo que es catequesis, la Historia de la Salvación, el símbolo de la fe, la vida según el Espíritu, los sacramentos, la liturgia, la oración, la cultura, la sociedad y la realidad actual en la que viven sus catequizandos, la pedagogía catequética que ha de utilizar en la catequesis, algunos elementos de la psicología de los destinatarios, el proyecto pastoral de la Iglesia⁵²...
- C) Formación sobre el *saber-hacer*⁵³: hace referencia a las competencias que ha de tener el catequista para el ejercicio de la tarea, es decir, los *conocimientos prácticos* del ejercicio catequético. Debe ser educador, maestro, guía y acompañante, debe ser educador en la fe y comunicador de las experiencias de fe, animador de un grupo, debe conocer las reglas de la programación. Por lo tanto, el catequista ha de formarse en el modo de transmitir el mensaje adaptado a cada uno de los oyentes, en las habilidades y métodos para el ejercicio

50 Cf. Dgc 238-245

51 Cf. Dgc 238-239; Cf 107

52 Cf. Dgc 240-243; Cf 108-126

53 Cf. Dgc 244-245; Cf 108-126



adecuado de la catequesis, en la capacidad de organizar actividades de aprendizaje y de dirigir los diálogos, de hacer que el mensaje cale en el corazón del catequizando, se convierta y viva progresivamente una mayor comunión con Jesucristo⁵⁴.

El sacerdote sabe que, según sea la responsabilidad que los catequistas tengan en la catequesis, así ha de ser su formación y así él debe proporcionársela. De esta manera, los niveles de formación los podríamos clasificar en:

- 1.- *Nivel básico*: dirigido a los catequistas de base, que son los responsables de la práctica de la catequesis y llevan adelante la Iniciación cristiana, preparan para el bautismo, para el matrimonio, acompañan a las familias en la educación de la fe de sus hijos. El lugar de esta formación ha de ser la parroquia⁵⁵ o el arciprestazgo o la zona pastoral, si es que la diócesis tiene organizada una estructura de formación para estos agentes de pastoral. Si es en la parroquia, el grupo de catequistas orarán juntos, estudiarán, programarán el itinerario catequético, prepararán las catequesis, se ayudarán mutuamente. Todo esto una vez que se ha completado la formación básica inicial. El párroco será el responsable directo de esta formación, lo mismo que el promotor y el animador de la formación de la comunidad, que deberá ser formada para que tome conciencia de que ella es la responsable de la catequesis, para que apoye el proceso de iniciación cristiana y a las personas que lo llevan a cabo, además de ser modelo para los iniciandos en lo referente a la vida cristiana.
- 2.- *Nivel medio*: dirigido a los coordinadores y formadores de catequesis en parroquias, zonas, arciprestazgos, formadores de catequistas... a los cuales se les exige una formación y unas competencias mayores. Su lugar ha de ser la zona pastoral o la diócesis.
- 3.- *Nivel superior*: dirigido a los sacerdotes, religiosos y religiosas o laicos que tienen responsabilidades mayores en la catequesis, o que asumen alguna misión en la diócesis, congregación religiosa, movimiento

54 Sobre las tres dimensiones de la formación del catequista: del Ser, del Saber y del Saber-Hacer, existen muchas referencias bibliográficas. Señalamos algunas de ellas: «Vocación, identidad y formación del catequista», 563-586 D'ARQUER I TERRASSA, «Acentos en la formación de catequista hoy», 77-89; A. ALBERICH, «La formación de catequistas»: *Teología y Catequesis* 3 (1982) 369-384; A. ALBERICH SOTOMAYOR, *Catequesis Evangelizadora*, 283-297; C. DOOLEY, «La formación de catequistas»; M. NAVARRO GONZÁLEZ, M., «Formación de catequistas», en: PEDROSA, V. M^a, NAVARRO, M., LÁZARO, R. SASTRE, J., *Nuevo diccionario de catequética*, VOL 1; Madrid 1999; COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Proyecto marco de formación de catequistas*, Madrid 2000

55 Cf. Dgc 247.

apostólico... y las personas consagradas al estudio y a la investigación en este campo de la pastoral⁵⁶.

Son los obispos, los primeros responsables de la catequesis y, por tanto, de la formación de los catequistas, los que deben velar para que estos se preparen de forma debida y puedan cumplir con su función⁵⁷. Así, será competencia de la Iglesia particular determinar las mejores modalidades, los lugares más idóneos, la formación necesaria, el contenido y el método para la formación de los catequistas⁵⁸. La delegación diocesana de catequesis servirá al obispo en esta responsabilidad y se responsabilizará de que se cuide con esmero la formación de los catequistas. Esta formación ha de estar integrada en un más amplio proyecto formativo de todos los agentes de pastoral. Los sacerdotes en cada parroquia deberán secundar con su acción cuanto el obispo señale para la formación de los catequistas en sus planes pastorales o en lo referente al modo o a la estructura de realizar dicha formación.

Como conclusión decimos que es tarea y responsabilidad del párroco de cada comunidad la pastoral catequética, la formación de los catequistas, el acompañamiento espiritual de estos, el velar por la cualidad de la formación religiosa y por la integración de los catequistas y catequizandos en el cuerpo eclesial. Este servicio formativo, competencia del sacerdote, es necesario y prioritario en cada parroquia, pues en la realidad en la que vivimos se precisan catequistas que, bien formados, puedan emprender con acierto la Iniciación cristiana en un mundo secularizado y alejado de Dios, de la fe y de la vida cristiana.

56 Sobre los diferentes niveles de formación: DGC 247-251; Cf101-103. 136-144; CA 250-253; A. ALBERICH SOTOMAYOR, *Catequesis Evangelizadora*, 283-297; «Vocación, identidad y formación del catequista», 563-586; NAVARRO GONZÁLEZ, M, «Formación de catequistas», 1004-1012

57 Así lo señala el CIC y el CCE 780

58 Cf. Cf 90

